



14 de Mayo 2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INCART-DAF-CM-2021-0055

CONTRATACIÓN DE MATERIAL GASTABLE

-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día catorce (14) del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (INCART), ubicado en la Avenida Correa y Cidrón, Esq. Rafael A. Sánchez Ravelo, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR DE MATERIAL GASTABLE.

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), hasta las 3:00 p. m., el INCART recibió las propuestas de las siguientes empresas:

1. **OFFITEK** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de DOSCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS DOMINICANOS CON 20/100 (RD\$213,214.20) impuestos incluidos.
2. **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$138,060.00) impuestos incluidos.
3. **MULTISERVICES24 FL, SRL** presenta su oferta técnica-económica por el monto total de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$146,674.00) impuestos incluidos.

No se presentaron más oferentes.

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTA: La solicitud de contratación de fecha 9/04/2021, suscrita por el Encargado de Servicios Auxiliares.



VISTA: La disponibilidad de fondos para esta adquisición por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: **INCART-DAF-CM-2021-0055**, de fecha doce (12) de mayo del año dos mil veintiuno (2021), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- VARA GROUP
- IMPRESOS DOS M
- IP IMPRINT SOLUCIONES GRAFICAS,
- SERVI GLODOM
- GAMAN COPICENTRO

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y El Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisaron las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

La Comisión de Validación y Aprobación emite las siguiente resolucion:

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. **OFFITEK**. Por un monto total de TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS DOMINICANOS CON 40/100 (**RD\$3, 044,40**) impuestos incluidos.

Resolución 1: ADJUDICAR, como al efecto se adjudica a la empresa. **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, SRL**. Por un monto total de CIENTO TREINTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (**RD\$138,060.00**) impuestos incluidos.

RESUMEN DE ADJUDICACION POR PROVEEDOR							
Empresa	Item	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Itbis	Unitario Final	Adjudicado x Proveedor
OFFITEK	2	ROLLO DE ETIQUETAS 4X3 PARA IDENTIFICAR LAS BOLSAS DE QUIMIOTERAPIA EN PAPEL NONARS.	4	645.00	116.10	761.10	3,044.40
RAMIREZ & MOJICA	1	DVD PRINTEABLE	9,000.00	13.00	2.34	15.34	138,060.00
TOTAL A ADJUDICAR EN RD\$							141,104.40



No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día catorce (14) del mes de mayo del Año dos mil veintiuno (2021), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.

Licda. Rocio Rodríguez
Gerente de Compras y Contrataciones

Licda. Lisette Rodríguez
Directora Administrativa